



LXII LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚMERO 002/LXII/CT/2019.

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las nueve horas con diez minutos, del día quince de enero de dos mil diecinueve, se reunieron en el Auditorio "**Lic. Manuel Gómez Morín**", del Edificio Presidente Juárez del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, ubicado en Calle Pedro Vallejo número 200, Zona Centro de esta Ciudad, el **Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí**, cuyos integrantes son **Ingeniero Marcelina Oviedo Oviedo, Presidenta, Licenciado Juan de Jesús Rocha Martínez, Secretario Técnico, Lic. -----, Vocal, Contador Público Cesar Isidro Cruz, Vocal y Licenciada Norma Arcadia Vázquez Pescina, vocal, licenciado Jorge Luis Dorantes Puente, representante de la Directiva del H. Congreso**, con el objeto de celebrar la reunión ordinaria de trabajo del Comité, de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150, 151 y 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.-

Primer Punto. Con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se inicia la reunión de trabajo con el pase de lista de asistencia: Ingeniero Marcelina Oviedo Oviedo, **presente**; Licenciado José de Jesús Rocha Martínez, **presente**, Lic. -----, **ausente**; Contador Público César Isidro Cruz, **presente**; Lic. Norma Arcadia Vázquez Pescina, **presente**, Licenciado Jorge Luis Dorantes Puente, **presente**; al estar presentes los integrantes mencionados en el prólogo de la presente Acta, se declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen. -----

Habiendo Quorum, la **Presidenta del Comité de Transparencia del Estado, la Ingeniero Marcelina Oviedo Oviedo**, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la reunión. -----



==== LXII LEGISLATURA =====
==== SAN LUIS POTOSÍ =====

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Segundo Punto. Acto seguido el **Licenciado Juan de Jesús Rocha Martínez, Secretario**, pone a consideración de los integrantes del Comité el orden del día, la cual es la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM;-----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR; ----

3. SOLICITUD DE PRÓRROGA DE TIEMPO PARA LOS EXPEDIENTES 109/18 Y 110/18. LO SOLICITA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SOBRE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ.-----

4. SOLICITUD DE PRÓRROGA DE TIEMPO PARA EL EXPEDIENTE 114/18. LO SOLICITO OFICIALIA MAYOR, SOBRE EL EXPEDIENTE LABORAL DEL COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y EL STATUS JURÍDICO DE LA DEMANDA LABORAL DEL MISMO;-----

5. ENTREGA DEL RESUMEN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018;-----

6. OBSERVACIONES A LA PROPUESTA DEL INFORME DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, QUE SE DEBE PRESENTAR A LA DIRECTIVA, CONFORME AL ART. 133 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.-----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

Tercer punto. En el punto tres del Orden del día, solicita el uso de la voz la **Lic. Norma Arcadia Vázquez Pescina, Vocal** y se le concede la palabra, quien expone ante esté Comité la solicitud de prórroga de tiempo para los expedientes 109/18 y 110/18. Solicitados por el Presidente de la Comisión de Gobernación, sobre el Comité de participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí. Una vez revisado y analizado por los integrantes de este Comité, es **aprobado por unanimidad.** -----



ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Cuarto punto. En el punto número cuatro, continúa con el uso de la voz la **Lic. Norma Arcadia Vázquez Pescina, vocal**, solicitando prórroga de tiempo para el expediente 114/18, solicitado por Oficialía Mayor, donde solicitan el expediente laboral del Coordinador de Asuntos Jurídicos y el Status Jurídico de la demanda laboral del mismo. Una vez revisado y analizado por los integrantes de este Comité, es **aprobado por unanimidad**.

Quinto punto. En el punto número cinco la **Licenciada Norma Arcadia Vázquez Pescina, vocal**, entrego el resumen de las solicitudes de información, del mes de diciembre del 2018. Para conocimiento, una vez revisado y analizado se **acuerda archivar**.

Sexto Punto. En el punto número seis de la orden del día, hace uso de la voz, la **Lic. Norma Arcadia Vázquez Pescina, vocal**, explicando y mostrando al Comité un borrador para su aprobación, una vez revisado y analizado **se acuerda que ella lo realizara y presentara ante la Directiva**.

Séptimo punto. En Asuntos Generales la **Ingeniero Marcelina Oviedo Oviedo, Presidenta** pregunta a los integrantes de este comité si existe algún asunto que tratar, y se revisa lo siguiente:

- La **Lic. Norma Arcadia Vázquez Pescina, vocal**, solicita testar los datos para dar respuesta a la solicitud de información pública número 114/18, revisada y analizada en el punto número cuatro. Una vez revisada y analizada se **aprueba por unanimidad**.
- Continuando con el uso de la voz la **Lic. Norma Arcadia Vázquez Pescina, vocal**, pregunta al Comité, quien llevará el archivo físico del Comité. Acordando por unanimidad que lo llevará el **Contador Público Cesar Isidro Cruz**.

Finalmente, el **Licenciado Juan de Jesús Rocha Martínez, Secretario Técnico**, pregunta a los presentes si existe algún asunto que tratar, no habiendo más asuntos que tratar y que conocerse, se da por terminada la reunión de Comité de Transparencia, siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos del mismo día,



LXIII LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

levantándose la presente acta como constancia legal y se da por concluida la reunión, con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Por el Comité de Transparencia

Nombre	Firma
Ingeniero Marcelina Oviedo Oviedo, Presidenta	
Licenciado Juan de Jesús Rocha Martínez, Secretario Técnico	